

PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN

CDTI

El consejo de Administración del Centro para el Desarrollo Tecnológico industrial (CDTI) ha aprobado 135 nuevos proyectos de I+D+i con un presupuesto total de **96,68 M€**. El CDTI aportará 71,06 millones de euros impulsando, de esta manera, la I+D+i empresarial y estimulando la creación de empresas de base tecnológica. En estos proyectos participan 134 empresas, de las cuales el **61% son pymes** y el 41% recibe, por primera vez, financiación del CDTI. (nota de prensa del 26 de septiembre de 2014).

HORIZONTE2020

La Unión Europea concentra gran parte de sus actividades de investigación e innovación en el Programa Horizonte2020 (H2020) y mediante la implantación de tres pilares, contribuye a abordar los principales retos sociales, promover el liderazgo industrial en Europa y reforzar la excelencia de su base científica. El presupuesto disponible ascenderá a **76.880 M€**.

RETOS-COLABORACIÓN 2015 (PRÓXIMA CONVOCATORIA)

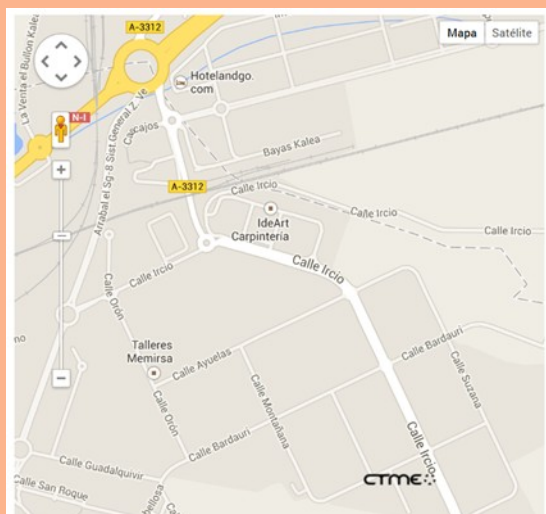
El objetivo de la convocatoria es apoyar proyectos de desarrollo experimental en cooperación entre empresas y organismos de investigación con el fin de promover el desarrollo de nuevas tecnologías y contribuir a la creación de nuevos productos y servicios que den respuesta a los retos de la sociedad. El presupuesto para 2014 fue de **548 M€**.

HORARIO: 09:30—13:00

(A partir de esa hora tendrán lugar las reuniones bilaterales)

LUGAR DE CELEBRACIÓN

CTME. Políg. Bayas C/Montañana
Parc. R60-61— 09200 — Miranda de Ebro — Burgos



Organizado por:



En colaboración con:



**¿CÓMO PUEDO
FINANCIAR MIS
PROYECTOS DE
I+D+i?**

CDTI 2015,
Retos -
colaboración 2015
y programas
internacionales

**Miércoles,
29 de octubre de 2014
CENTRO TECNOLÓGICO
MIRANDA DE EBRO (CTME)**

PROGRAMA

9.30-9:45 REGISTRO ASISTENTES

9:45-10:00 BIENVENIDA,
INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

10:00-11:00 OPORTUNIDADES DE
FINANCIACIÓN DE LA I+D+I
EMPRESARIAL

*M^a Del Pilar de Miguel. Departamento de Salud,
Bioeconomía, Clima y Recursos Naturales. Dirección
de Promoción y Cooperación. CDTI*

- ◆ Proyectos de I+D
- ◆ Línea Directa de Innovación (LDI)
- ◆ Línea de Innovación Global (LIG)
- ◆ Cooperación Tecnológica Internacional
- ◆ APCs, APOs y las Acciones Internacionales de Promoción Tecnológica (AIPT)
- ◆ Aspectos prácticos en la preparación de propuestas con financiación CDTI

11:00-12:00 OPORTUNIDADES DE LA
PYME EN HORIZON 2020

*Jorge Izquierdo Agencia de Innovación y
Financiación Empresarial de Castilla y León*



12:00-12:40 PROGRAMA RETOS
COLABORACIÓN 2015

*Bárbara Fdez.-Revuelta Fdez.-Durán. Subdirectora
Adjunta de Colaboración Público-Privada MINECO*

12:40-13:00 RUEGOS Y PREGUNTAS

13:00-14:30 Reuniones bilaterales
empresa-CDTI, empresa-MINECO,
empresa-ADE para aquellas empresas que
tengan interés.

**REUNIONES BILATERALES EMPRESA-CDTI
(previa petición)**

*En este punto de la jornada el horario se establecerá
en función del número de empresas que deseen una
reunión bilateral para exponer sus ideas de proyectos
de I+D+i, y según la disponibilidad de agenda de
todas las partes.*

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

(Aforo limitado)

NOMBRE:

APELLIDOS:

ENTIDAD:

CARGO:

DIRECCIÓN:

CÓDIGO POSTAL:

POBLACIÓN:

PROVINCIA:

TELÉFONO:

FAX:

E-MAIL:

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA:

Enviar a Fundación Centro Tecnológico de Miranda de Ebro a través del FAX 947 332 793 o el E-MAIL rauldesaja@ctme.es antes del martes 28 de octubre. Para participar también en las reuniones bilaterales, rellena por favor ficha anexa a este tríptico.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de datos, le informamos de que sus datos personales serán incorporados a un Fichero de Datos de Carácter Personal titularidad de CTME, como Responsable del Fichero, con la finalidad de mantener las relaciones contractuales, comerciales y profesionales que nos unen a usted. Asimismo, CTME, garantiza al titular de los datos, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición de los datos que le conciernen, debiendo, para ello, dirigirse mediante comunicación escrita al domicilio social, sito en Polígono Industrial de Bayas. C/Montañana, R 60-61; 09200 Miranda de Ebro (BURGOS). En cualquier caso, el titular de los datos resulta informado y consiente en la conservación de dichos datos bajo las debidas condiciones de seguridad y secreto profesional por el periodo que resulte necesario para la finalidad para la que son recabados.